

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.^o
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Remitidos 175 plus. línea
Pago anticipado

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.
Se reciben hasta las 11 de la noche.

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
EN BARCELONA: Roldós y C.^a, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C.^a, Puertaferriera, 18.—Kiosko El Sol, de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.
EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS, A. Lerette, Rue Rougemont, 14.

POR NUESTRA EXPANSION COMERCIAL

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, creado por Real orden el 2 de Septiembre de 1898, con una subvención anual de 43.500 pesetas, con el fin de cooperar al desarrollo del comercio exterior de España, va a sumar a los numerosos servicios y facilidades que ya presta a los productos españoles, uno nuevo, para el cual solicita la ayuda y cooperación de todos y especialmente de aquéllos a quienes interesa.

Este Centro, en su constante deseo de fomentar nuestra exportación, viene trabajando en toda clase de informaciones comerciales y estudios de los mercados extranjeros, para facilitar el consumo de nuestros artículos y orientar así a nuestros productores, colocándonos en situación favorable para luchar con sus concurrentes de otros países.

Para esta labor se vale el Centro, casi exclusivamente, de los cónsules, que tan eficaz ayuda le vienen prestando, pero considera que el trabajo de los citados funcionarios sería más reproductivo si, a su vez, recibieran informaciones exactas y minuciosas de la marcha económica de las distintas regiones productoras y de las necesidades de la industria española en las distintas ramas de su creciente actividad; y para realizar este fin proyecta este Centro de Información Comercial la publicación de una Revista mensual que se distribuirá gratuitamente a todas las Embajadas, Legaciones y Consulados de España, tanto de carrera como honorarios.

Para llevar adelante esta nueva labor se ve el Centro precisado a solicitar en estas líneas la ayuda de todas las entidades que representan fuerzas vivas del país y también la de cuantas personas quieran auxiliarle en sus propósitos y, a este efecto, encarece a todos la conveniencia de que aporten para la redacción de la Revista toda clase de datos e informaciones, por breves que sean, referentes a las necesidades económicas y comerciales momentáneas de cada región española, creación de nuevas industrias, comunicaciones marítimas y terrestres, atracción de capitales extranjeros, turismo, deportes, etcétera, pues seguramente podrá así realizarse el fin práctico que se persigue, no olvidando que por su posición social, por su residencia efectiva en el extranjero, por su patriotismo y por su número que se aproxima a 150, están llamados los funcionarios diplomáticos y consulares a realizar labor utilísima y fecunda.

Atendiendo el ruego que el jefe de dicho Centro, Excmo. señor duque de Vistahermosa hace a la prensa y particulares, suplicando la cooperación personal y divulgación de la idea expuesta, la damos a conocer a nuestros lectores, por si alguno desea colaborar en esa obra que tanto puede fa-

vorecer al desarrollo de nuestro comercio en el extranjero.

DIARIO DE REUS, que en todas ocasiones ha sido de los primeros en patrocinar las grandes iniciativas en bien de la industria y el comercio, gustosísimo contribuye a la presente con su granito de arena, haciendo a la vez un llamamiento entusiasta al comercio y a la industria reusenses, para que coadyuven a la labor meritisima del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado en su plausible empeño de dar más expansión al comercio exterior de España.

Es obra de todos y por ello acudimos al patriotismo nunca desmentido de los comerciantes e industriales reusenses.

COMENTANDO

Puntos de vista

Con lo que estamos viendo en estos tiempos ha de ser muy difícil que algún día nos convenzamos de que es conveniente llegar a hacer la revolución, como medio de preparar tiempos mejores.

México tiene república; y ojalá no la tuviera, porque entonces habría desaparecido el eterno motivo de sus revoluciones. En esta república desdichada se mata entre sí los ciudadanos, para mandar. Se aspira a reinar porque no hay quien reina y la suprema autoridad está al alcance de cualquier triunfante aventura.

Está claro que una República puede ser la consecuencia de una revolución; pero no se escapa a todo el que tenga un adarme de sentido común, que las revoluciones pueden ser consecuencia de la República.

El procedimiento violento se emplea antes y después de destruir una forma de Gobierno, precisamente porque se lucha por una forma y se echa mano de un procedimiento que puede resultar eficaz contra todos.

Cuando se dice «cosas de España» en sentido despectivo, como cosas que no son de Europa, ha de aludirse precisamente a esto.

Porque con toda seguridad que aquello por lo cual podría parecerse nuestro país a los más atrasados, incultos e ineptos para regirse, es en la predisposición de los ánimos para la revolución y el atentado político.

Enver-bey, es el ideal liberal de Turquía.

Me temo mucho que nuestras revoluciones en sus génesis y desarrollo se parecen más a las guerras de maderistas y huertistas que a los alzamientos populares que han influido en la vida de los pueblos europeos.

Andróminas.

ESE NO ES EL CAMINO...

Buscando estaba hoy por los rincones de la imaginación y por las columnas de los periódicos algo que me diese motivo para escribir unas cuantas líneas, y desesperanzaba ya de encontrar asunto, cuando la Providencia me ha deparado a un joven que, previo anuncio no muy ceremonioso de la doméstica («Un joven muy majo quiere hablar con usted»), se ha presentado en mi despacho y, tras de las fra ses de rúbrica, me ha expuesto en breves palabras el objeto de su visita.

Majo era, en efecto, el joven y simpático y jovial, por lo que al cabo de pocos momentos de conversación parecíamos ya amigos de larga fecha.

—De modo que usted desearía escribir en los periódicos...

—Ya ve usted! Todo el mundo escribe...

—Es verdad, por lo cual casi fuera preferible no escribir, porque hacer lo que hace todo el mundo no tiene ninguna gracia.

—Sí, pero eso da cierta... ¿Sabe usted? Además, yo no quiero escribir para ganar dinero, porque estoy bien por mi casa.

—¡Ah! entonces escriba V., y hasta, si gusta, puede editarse un periódico para dar salida a todos sus productos literarios.

—Hombre, no tengo intención de ser muy fecundo! Sólo algún trabajillo de cuando en cuando, para distraerme. Mire V., aquí traigo dos artículos que hará V., el favor de mirar, y si le gustan...

—Si me gustan... ¿qué?

—Pues los publicará V. en el periódico.

—Mire V., joven, lo que aquí nos sobran son artículos. Y no lo digo por despreciar los de V., que no conozco todavía. Pero, créame, con eso de los artículos no se va a ninguna parte. Métase V. a reporter y nos hará favor.

—Pues, por ahora, me da el naípe por escribir artículos. Aquí los tiene V...

Y me ha entregado unos fajos de cuartillas escritas con muy buena letra y ostentando en los epígrafes una artística redondilla.

«Vibraciones del alma en contacto con la realidad», se titulaba uno de los artículos, y «Evolución del conflicto económico desde los tiempos más remotos de la antigüedad hasta nuestros días», llevaba por título el otro.

—¡Pero, hombre, eso es muy serio...

—Sí, señor, muy serio.

—Pero V. no es serio, quiero decir, que parece tener un carácter alegre y campechano.

—Sí, señor, lo tengo.

—Pues, ¿cómo diablos no escribe V. cosas que se amolden a su carácter?

—No puedo; apenas tomo la pluma en la mano para comunicarme con el público, me pongo serio y me salen cosas fúnebres y trascendentales...

—No haremos nada, apreciable joven. No quiero ponerme mal con los lectores publicando sus *Vibraciones* y su *Evolución*. Si acaso no quiere usted al reporterismo, escriba artículos ligeros, sin asunto, sin fondo, sin segunda intención. Entonces, acaso se los publique a V., y quizá gustarán al público. Hoy priva eso... Las cosas de meollo y de sustancia han pasado ya de moda en los periódicos. Lo que puede tener trascendencia se publica en todo caso en una *Sección libre* o *Tribuna libre*, para que vea la gente que nosotros no somos cómplices del atentado. Conque, anime V. a escribir algo de eso que no sirve para nada... ¡Vaya, hasta la vista, joven!

Y le he despedido, haciéndome cruces de que un chico tan simpático y campechano se figure que deba ponerse serio para tratar con el público que suele leer los periódicos, al cual le reventan soberanamente los asuntos profundos y trascendentales.

Noticias breves, críticas y *bachillerías*...

Eso busca la gente en el periódico, que ha sustituido a los libros en la sociedad moderna.

Constante.

EN EL "CENTRO CATOLICO"

Ante numerosa y distinguida concurrencia dió el próximo pasado domingo por la tarde su anunciada conferencia el joven propagandista de Valla don Baltasar Segú, desarrollando el sugestivo tema: «La cuestión social y las principales soluciones que se han ideado para explicarla».

Después de haber hecho el Rdo. señor Prior la presentación del joven conferenciante, éste comienza manifestando que al contemplar en la sociedad humana ese caos mezcla grave de intranquilidad y penuria que no alcanza a desvanecer ese consolador espectáculo, formado por un cúmulo de actos meritisimos de virtud y de caridad, que derivados de las máximas evangélicas, realizan los ciudadanos militantes en los ejércitos de Cristo, ha querido fijarse precisamente en una de estas cuestiones de orden social, de actualidad más palpitante que otra cualquiera de las que se refieren al orden individual.

Se fija después en la existencia de la cuestión social, demostrando que su solución ha hecho mover a todo el mundo en la esfera practica las colectividades y los individuos no responden a la forma exacta y justa en que debían actuar, de modo que el imperio de la fuerza bruta ha sustituido por completo al imperio de la razón y del derecho, porque éste ha borrado el sello divino de sus normas inspiradoras.

Pinta a grandes rasgos la situación del organismo social que ante el cúmulo de sus propios males busca afanoso el eficaz remedio, ideando varias soluciones, entre las cuales cita, en primer lugar, la que comprende la doctrina liberal. Esta nació sobre las ruinas de la revolución francesa, inspirando después las constituciones y códigos fundamentales de las nacionalidades, y se basa en la libertad, compendiando su programa estas palabras: *lainez faire, lainez passer*. Reclama libertad en todos los órdenes de la vida, libertad de trabajar donde quiera, siempre que quiera y en las condiciones que quiera.

Expone luego las teorías que sustentan los socialistas y así dice que unos, los que siguen a Carlos Marx, afirman que debe llegarse a conseguir la propiedad colectiva, solamente por medios legales; otros, que deben usar toda clase de medios para llegar a la propiedad colectiva, y finalmente, el socialismo del Estado pretende que éste posea todas las fuerzas productoras para emplearlas en beneficio de sus súbditos. Pasa después a demostrar la imposibilidad de que subsista la propiedad común y otros extremos del credo socialista y dice que estas teorías hoy sólo sirven para embaucar al que se encuentra en la triste situación del desheredado de la fortuna.

Explica cuál es la verdadera solución de este problema social, diciendo que la doctrina de Cristo es la única que nos da luz en este punto. Para demostrarlo hace un sintético estudio de la obra social llevada a cabo por la doctrina del Divino Maestro, a través de la historia.

Dice que toda su fuerza se reúne en tres puntos fundamentales: 1.º La existencia de Dios, prescindiendo de la cual resultan insuficientes e incompletas las teorías antes expuestas; 2.º la naturaleza y fin del hombre que patentiza el principio de igualdad entre todos; tercero, la dignificación del trabajo, pues el hombre, según las palabras del libro santo, a causa de su desobediencia primera, debe hoy ganarse el pan con el sudor de su rostro.

Finalmente, añade, esta última teoría «debe ir acompañada de una verdadera cuestión católica para que la cuestión social pueda del todo solucionarse, y termina exhortando a todos los concurrentes para que utilicen todos los medios que a su alcance están para que con la propagación de la doctrina de la Iglesia de Cristo, sienta su pabellón en el mundo la paz, la tranquilidad y el orden.

Los concurrentes premiaron con una verdadera salva de aplausos el hermoso trabajo del Sr. Segú.

DESLINDE DE ATRIBUCIONES
La «Gaceta» publica el real decreto en virtud del cual se pretende poner término al pleito que venían sosteniendo los ingenieros industriales con los de otras más clases, y que copiamos porque reviste suma importancia, en especial para los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Dice así:
«Artículo 1.º Las facultades, en la esfera oficial de los ingenieros civiles de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes y agrónomos, se regularán, desde la publicación de este decreto, con sujeción a las siguientes disposiciones:

1.º Seguirán siendo de la competencia de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos las inspecciones y funciones que les están encomendadas por los artículos 1.º y 2.º del reglamento orgánico de 28 de Octubre de 1863, de acuerdo con lo que establecen la ley de bases de 29 de Diciembre de 1876 y la general de Obras públicas de 13 de Abril de 1877 y las demás leyes, reglamentos y disposiciones especiales vigentes.

a) Sobre los servicios de obras públicas.

b) Sobre las instalaciones de aprovechamiento de obras públicas.

c) Sobre cuentas instalaciones afectan al dominio público, sin perjuicio de las inspecciones técnicas a que haya lugar, que se ejercerán por quien corresponda, sobre las industrias de que forman parte las instalaciones.

2.º Las prescripciones que regulan las atribuciones de los ingenieros de Minas se modificarán conteniéndolas dentro de los límites propios del Cuerpo.

a) Acarando el significado de fábricas metalúrgicas a que aluden los párrafos 1.º 3.º, 11 y 13 del artículo 1.º del reglamento orgánico de 21 de Enero de 1905, en el sentido de que debe entenderse por establecimientos de este género todos aquellos en que se traten minerales útiles para obtener de ellos directamente o mezclándolos con otras sustancias, o por cualquier procedimiento, un metal, una aleación, un metaloide, una mezcla ó una combinación de estos cuerpos, un semiproducto ó un subproducto en cualquier estado, tenga ó no aplicación directa al comercio.

b) Sobre las instalaciones de aprovechamiento de obras públicas.

c) Sobre cuentas instalaciones afectan al dominio público, sin perjuicio de las inspecciones técnicas a que haya lugar, que se ejercerán por quien corresponda, sobre las industrias de que forman parte las instalaciones.

2.º Las prescripciones que regulan las atribuciones de los ingenieros de Minas se modificarán conteniéndolas dentro de los límites propios del Cuerpo.

a) Acarando el significado de fábricas metalúrgicas a que aluden los párrafos 1.º 3.º, 11 y 13 del artículo 1.º del reglamento orgánico de 21 de Enero de 1905, en el sentido de que debe entenderse por establecimientos de este género todos aquellos en que se traten minerales útiles para obtener de ellos directamente o mezclándolos con otras sustancias, o por cualquier procedimiento, un metal, una aleación, un metaloide, una mezcla ó una combinación de estos cuerpos, un semiproducto ó un subproducto en cualquier estado, tenga ó no aplicación directa al comercio.

b) Sobre las instalaciones de aprovechamiento de obras públicas.

c) Sobre cuentas instalaciones afectan al dominio público, sin perjuicio de las inspecciones técnicas a que haya lugar, que se ejercerán por quien corresponda, sobre las industrias de que forman parte las instalaciones.

2.º Las prescripciones que regulan las atribuciones de los ingenieros de Minas se modificarán conteniéndolas dentro de los límites propios del Cuerpo.

a) Acarando el significado de fábricas metalúrgicas a que aluden los párrafos 1.º 3.º, 11 y 13 del artículo 1.º del reglamento orgánico de 21 de Enero de 1905, en el sentido de que debe entenderse por establecimientos de este género todos aquellos en que se traten minerales útiles para obtener de ellos directamente o mezclándolos con otras sustancias, o por cualquier procedimiento, un metal, una aleación, un metaloide, una mezcla ó una combinación de estos cuerpos, un semiproducto ó un subproducto en cualquier estado, tenga ó no aplicación directa al comercio.

b) Sobre las instalaciones de aprovechamiento de obras públicas.

c) Sobre cuentas instalaciones afectan al dominio público, sin perjuicio de las inspecciones técnicas a que haya lugar, que se ejercerán por quien corresponda, sobre las industrias de que forman parte las instalaciones.

b) Sustituyendo el parrafo 16 del mismo artículo 1.º por otro que diga: «Reconocer, inspeccionar, vigilar y dar la autorización para el funcionamiento de toda clase de máquinas, calderas y motores fijos, semifijos y locomóviles, empleados en la industria minero-metalúrgica.»

c) Derogando los artículos 213 y 214 del reglamento de Policía minera de 29 de Enero de 1910, que se refieren á motores de aire y pruebas de recipientes de envases y de gases comprimidos.

d) Derogando la real orden de 30 de Junio de 1911, en la que se dictan reglas para el cumplimiento de las anteriores preceptos del reglamento de Policía minera.

3.º Seguirán siendo de la competencia de los ingenieros de Montes la conservación y mejora de los montes públicos y el régimen especial, y dirección, la policía y la vigilancia de estas propiedades, en cuanto concierna á la parte facultativa, así como las industrias y aprovechamientos forestales, siempre que estén establecidas en los mismos montes.

4.º Seguirán siendo de la competencia de los ingenieros agrónomos las inspecciones y funciones que les estén encomendadas en el reglamento orgánico del Cuerpo y demás disposiciones vigentes. Se considerarán como industrias notoriamente agrícolas, las enológicas y sus derivadas (alcoholes, vinagres), elayotécnicas, la de conservación de la leche y fabricación de mantecas y quesos, la sidrería, la azucarería, las mieles y ceras y la sericultura.

No tendrán carácter agrícola la cervecía, molinería, panadería, almidonera, feculería y la destilería de primeras materias, no azucaradas ni alcohólicas, cuando se realicen fuera de una explotación agrícola.

Art. 2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo establecido en este decreto.

Art. 3.º Por el ministro de Fomento se dictarán las disposiciones complementarias necesarias al más exacto cumplimiento de estas soberanas resoluciones.

POR EL MUNDO

LOS GRANDES AVENTUREROS

El Rey del oro

Las vidas novelescas (CONCLUSIÓN)

A los veinte años, hacia 1873, espoleado por la ambición, quiso tener un circo propio. Alistó algunos camaradas y marchó al Cabo de Buena Esperanza, llevando consigo animales amesatrados, entre ellos un burro sabio y loros que trabajaban en el trapezo. A fuerza de economías reunió una pequeña cantidad. El poseta habilidad mercantil, y quiso la suerte que se encontrara en Kimberley en el momento en que se descubrieron los primeros diamantes del Cabo y los primeros filones de oro.

Pronto se hizo práctico en diamantes, y emprendió el comercio de éstos al por menor. Compraba la piedra al salir de la mina y la revendía en seguida lo más cara posible. Cuando reunió algún capital, lo empleó por entero en las minas de oro del Transvaal, que acababan de ser descubiertas. Tuvo así la suerte de ser uno de los primeros en la gran jauría.

Se duplicó el valor de las minas, se duplicó por la especulación, mediante la difusión de las acciones en América, y en Europa, donde absorbieron tantas economías con el deslumbramiento de las fabulosas riquezas de las minas de oro. No dejaba de haber algunos desconfiados, que se decían: «¿cómo es posible que si allí hay tanto oro nos pidan nuestro dinero?» Pero la avidez pudo más, y la especulación amasó algunas fortunas, á costa de innumerables miserias.

Conocida es la historia del americano que se fabricó á sí mismo una mina de oro sepultando minerales en su terreno. Vendió enseguida su mina á una Compañía, que lanzó al mercado las acciones; subieron éstas rápidamente, pasando de mano en mano con fuertes primas, hasta el día en que algunos imprudentes, queriendo explotar la mina, en vez de limitarse á vender las acciones, se percataron de que el terreno era excelente para el

cultivo de la remolacha, pero estéril en cuanto á la producción de oro. Las acciones perdieron todo su valor y los últimos poseedores cayeron en la ruina.

Barnato, que no era hombre de grandes escrúpulos, se dedicó á estas operaciones? Es lo probable.

Su fortuna aumentó de día en día como por encanto, acumulándose millones sobre millones, «sólo el primer millón es difícil de ganar—decía el viejo barón de Rothschild.—Después vienen los otros solos, apresuradamente á condición de no asustarlos».

Hay en América fortunas inmensas amasadas con los ferrocarriles, el carbón, el cobre; y como el país es democrático, los reyes se improvisan. Se dice «el rey del cobre», «el rey de los ferrocarriles», «el rey del petróleo». Por imitación, Barnato fué llamado «el rey del oro».

«Su aspecto no era, sin embargo, muy regio. Más bien parecía un pobre diablo. Era de mediana estatura, de rostro mortecino é hinchado, de aspecto vulgar y atavío descuidado—escribía un periódico de Nueva York,—era ordinario en la mesa, comiendo excesivamente, hablando mucho y bebiendo con exceso...»

Esta intemperancia en la bebida, junto con las preocupaciones de su cerebro, siempre atormentado por los negocios, fatigado por la fiebre especulativa, le condujo al acceso de locura definitivo. Es posible que la Providencia hubiera determinado dar un desenlace inverosímil á aquella inverosímil existencia, más agitada que un cuento de Hoffmann ó de Edgar Poe, especie de antitesis del destino, que fuera como una enseñanza para todos y una trágica lección.

Cuando el marinero colocado de vigía, pesando sobre el horizonte su mirada inquieta, oyó el chapoteo de un cuerpo que cayó al agua; cuando vió el pobre rey clown, majestad de un día, hundién dose en la mar en una casbriola suprema y desaparecer bajo las olas, arrastrado, sin duda, al fondo del Océano por el peso de sus millones mal adquiridos, pudo gritar como Haroldo, el escudero del rey Gambrinus cuando vió á su señor sumergirse en el gran tonel de cerveza de Heidelberg: «¡Alas, alas! El rey bebel! El rey bebel!»

E. M.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 24 de Febrero de 1913

Nacimientos

José María Masó Bés.—Antonia Torradell Carim.

Matrimonios

Antonio José Batsí Ségura, con Francisca Valivé Nogués.

Defunciones

Magdalena Solé Casas, 93 años, Doctor Robert 9.—José Vilella Grau, 2 meses, Santo Tomás 4.—Jose Gebellí Antich, 65 años, Santa Eulalia 4.—Rosa March Roig, 82 años, Mar 30.—Magdalena Ordeig Martí, 67 años, Mercería 8.—Miguel Doménech Castelló, 6 meses, calle dels Rechs 12.

Recaudación de Contribuciones

Edicto de 2.º Cobranza

Don José Capdevila Gómez, Agente Recaudador de Contribuciones de este partido.

Hago saber: Que terminado el primer período voluntario de la cobranza ordinaria de Contribuciones de este término municipal, correspondiente al primer trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días que he permanecido en esta población, podrán verificarlo, sin recargo alguno, durante los días 1, 3, 4 y 5 de Marzo, y horas de 8 á 12 y de 16 á 18 en el local donde tengo establecida mi oficina, sito en esta ciudad calle de Santa Ana núm. 24, de conformidad á lo dispuesto en el art. 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Transcurrido este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.

Reus á 24 de Febrero de 1913.—El Agente, José Capdevila.

Publíquese y fijese este edicto en las Casas Consistoriales y sitio de costumbre de esta localidad.

Reus á 24 de Febrero de 1913.—El Alcalde.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer

Ganado lanar	reses	37,	con kilo:	546'—
>	cabrio	>	>	32'600
>	vacuno	>	>	322'200
>	de cerda	>	>	466'500
Total reses,				57 con kilos 2.367'300

El conserje, A. Gabiñau.

CRÓNICA

Anteayer se celebró en el Teatro Principal de Tarragona la anunciada asamblea del partido liberal.

Ocupó la presidencia el Sr. Marqués de Marianao quien tenía á su derecha al ex alcalde de Madrid don José Francos Rodríguez, senador Sr. Forgas, y Marqués de Villanueva y Geltrú y á su izquierda al senador Sr. Balcells, diputado á Cortes Sres. Dasca y Nicoláu: actuando de secretario el Sr. Ferrer Bittini.

El marqués de Marianao, explica el motivo de esta Asamblea, que es consultar al pueblo liberal de la provincia de Tarragona, respecto á la jefatura del partido español. Dedicó sentidos recuerdos á los Sres. Conde de Rius y Moré, haciendo algunas consideraciones relativas al programa del actual Gobierno. Terminó dando las gracias á los conservadores y declarando constituida la Asamblea.

A continuación se dió lectura á la siguiente proposición, que fué aprobada:

«Los que suscriben proponen á la Asamblea el siguiente acuerdo: En vista de que el señor conde de Romanones, actual presidente del Consejo de ministros, gobierna con el beneplácito de las mayorías parlamentarias y con la confianza de la Corona y dado que las orientaciones que se marcan en la declaración ministerial recientemente publicada, demuestran que dicho ilustre político, no sólo persevera en la práctica de la doctrina liberal pura, sino que indica claramente los caminos nuevos y progresivos á seguir por los partidos liberales modernos, tanto en lo político cuanto en lo económico y social, la Asamblea del partido liberal de la provincia de Tarragona, reunida en este día, acuerda reconocer solemnemente su jefatura, enviándole telegráficamente el testimonio de incondicional adhesión á su persona y á su política.»

Tarragona 23 Febrero 1913.—Villanueva y Geltrú.

El Sr. Francos Rodríguez un entusiasmo discurso y seguidamente el señor Nicolau proclamó los nombres de los candidatos que el partido presenta para las próximas elecciones y que lucharán en los distritos Tarragona-Vendrell, Valls-Montblanch y Falset-Gandesa.

Estaban inscritos unos 450 asambleístas.

Por el Gobierno civil se han dado los órdenes oportunos para que la benemérita preste servicio extraordinario en las estaciones ferroviarias, con motivo del movimiento de reclutas que habrá para la concentración los ocho primeros días de Marzo, dándoles todas las facilidades y auxiliándoles en caso necesario.

Los que tengan que reclamar sobre el impuesto de Consumos, deben proveerse de una cédula impresa que sirve exclusivamente la Tipografía de D. Celestino Ferrando, Arrabal de Santa Ana, n.º 35.

Durante la noche del 22 los cacos penetraron en la casa de campo que el término municipal de la Selva del Campo posee don Antonio de Barberá, llevándose varios objetos de algún valor.

Por sospechas fundadas fué detenido en Valls, por la benemérita de dicha ciudad, un sujeto forastero, al cual se le encontraron objetos que coinciden á los robados al expresado Sr. Barberá.

Con motivo de ser gran número los mozos que acogiéndose á los bene-

ficios de la ley de reclutamiento, designaron el cuerpo de artillería para prestar servicio, no obstante carecer de las condiciones exigidas por la zona correspondiente se ha pasado aviso á estos últimos para que elijan nuevo cuerpo.

El día seis de marzo próximo se concentrarán los que satisfacen la cuota de dos mil pesetas y cuando hayan recibido instrucción tocará el turno de ser llamados á filas á los que pagan mil pesetas.

La policía de Barcelona ha tenido noticia de que ha llegado del mediodía de Francia una «bien organizada» cuadrilla de reventadores de pisos.

Bueno será estar alerta, por si se les ocurriese hacer una visita á nuestra ciudad.

El director general de Correos ha dispuesto que desde el primero de Marzo próximo comience el servicio de tarjetas de identidad recientemente creado.

En la Clínica del doctor Fargas ha sido felizmente operada, habiendo dado á luz un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo el doctor don Claudio Tricaz.

Felicitemos sinceramente á los afortunados padres y al insigne operador doctor Fargas por el éxito de tan delicada operación.

La Juventud Monárquica Conservadora presenta candidato por el distrito de Vich-Granollers á don José María Carreras, quien luchará en frente de la coalición regionalista-tradicionalista liberal, formada por los señores Prat de la Riba, Fages, Bosch y Catarineu y Pericas.

MANICURA.—Belleza de las manos. Polissoirs y otros accesorios.—Plaza al Rey, 3. Guantería.—Barcelona.

A las siete y media de la mañana de ayer se declaró un incendio en la fábrica de estearina y parafina que los señores Hijos de Pedro Abellá, tienen en la calle de Villarroel, n.º 28, bajos, de Barcelona.

El fuego se inició en una dependencia del establecimiento en la que había almacenadas grandes cantidades de parafina, y por ser esta materia de combustión tan fácil, en breves momentos tomó el incendio proporciones aterradoras propagándose á la sala de máquinas y amenazando las llamas el Cine Bohemia y un taller de construcción de coches que están lindantes con la fábrica incendiada.

No se han podido averiguar las causas del incendio. Se sabe, en cambio, que las pérdidas son muy importantes, pues además del género perdido, puede considerarse también inservible casi toda la maquinaria.

En la calle Camino de la Selva fué ayer recogido un carnero que será entregado á la persona que acredite ser su dueño.

Por órdenes superiores se ha prohibido á los estancieros de expendir décimos y participaciones de la Lotería Nacional.

Es V. artrítico y por lo tanto gotoso, reumático y sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. y no ha probado todavía la «Piperazina Dr. Grau»? ¿Por qué vacila si su resultado es positivo?

El tiempo muéstrase revuelto; pues tan pronto sopla viento como se disfruta de temperatura en extremo bonancible, ó se nubla el firmamento haciendo prever una lluvia. Este estado tan poco firme perdura ya desde hace bastantes días.

La temperatura resulta fría á causa de la nieve depositada en la montaña.

Dicen de Tortosa que ha caído una espesa nevada en los montes de la derecha del Ebro.

Los labradores se encuentran satisfechísimos.

Habiendo terminado la cobranza ordinaria de contribuciones de este término municipal, correspondiente al primer trimestre del año actual, se concede un plazo de cuatro días hábiles, á contar desde el día primero de mayo próximo, para los que estén en

descubierto puedan solventar sus débitos.

A la Colonia de Orive

no hay nada que se resista, cura los granos, perfuma, limpia y aclara la vista.

Dicen de Tarragona:

El inspector provincial de Sanidad doctor Deó, ha comunicado al Gobernador civil y al Alcalde de la capital, que había sido dado de alta el último enfermo de viruela que existía en esta población; quedando por lo tanto ésta completamente libre de tan contagiosa y repugnante enfermedad.

El Dr. TORT NICOLAU, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ex-jefe clínico de la Maternidad é inclusa de Madrid, visitará en su nuevo Consultorio Arrabal de San Pedro n.º 45 pral. De 5 á 8. Consulta en su domicilio Plaza de Prim 6, 2.º. De 11 á 12 y de 3 á 5.—Teléfono 78.

I. PONS,

participa á sus clientes y al público en general, haber trasladado su taller y despacho de Gorras de la calle de Boule núm. 9, á la calle de Monterols número 18, y Galió 7 y 9.

APRENDIZ

Para una importante tienda de mercería se necesita uno. Informes en esta imprenta.

Tenedor de libros

Con muchos años de práctica, residente en Barcelona, se ofrece á casa importante de esta plaza, por traslado de su residencia. Dirigirse á la Redacción de este periódico.

El Doctor BOSCH UCELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Pianos de ocasión

Siempre han sido solicitados y buscados los pianos de ocasión especialmente por las personas que antes de comprar un piano definitivo desean adquirir un instrumento para estudio. Al objeto he reunido y puesto á la venta un buen número de pianos todos en perfecto estado, marcas «Chassaigne Frères», «Boisselot», «F. Wogela», «J. Pujol», «Auger», «Ribalta», «Maristany», «Corominas y Riera», etc. Precios muy reducidos.

Juan Pujol, Monterols 10.—Reus.

Tarjetas de visita de todas clases.—Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

Clínica de Masaje de PEDRO DURAN

Médico-Cirujano Calle Vilá, n.º 5 (a) carré del Bou) Horas de consulta, de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde. Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

MERCADO

24 Febrero de 1913.

Mucha animación de forasteros que sólo se entretuvieron hablando de elecciones; la parte comercial quedó relegada en último término.

Avellanás.—Seguimos la misma marcha; desde el primero del corriente se van entrando los ajustes verificados, y en cuanto á nuevas operaciones, se hacen muy pocas debido que el grano se paga sólo al precio de 72 pesetas quintal la 2.ª y 73 la 1.ª, todo por quintal de 4'6; así es que se puede decir que son precios nominales, sin poderse señalar el rumbo que puede tomar este fruto.

Garvillada	47 ptas.	los 58'400.
Negreta	48 »	» »
Cosechero buena	46 »	» »
Corriente	45 »	» »
Embarque	44'00 »	» »
Grano 1.ª	74'00 »	» 41'6
Grano 2.ª	72'00 »	» »

ALMENDRAS.—Siguen también en calma; pues los que tienen partidas disponibles en vista del cambio atmosférico temen se pierda la nueva cosecha y se niegan á vender á los precios que se venía operando y los almacenistas no quieren pagar mayores precios de los que venían pagando de 23 pesetas la Esperanza, 22 y media la Largueta y 21 la Común; todo por quintal de 4'6.

Aceites.—Seguimos la misma calma y las pocas partidas que salen al mercado que son de ventas necesarias se colocan con bastante dificultad al precio de 21'50 y 20 pesetas los 15 kilos. Los de orujo siguen la misma marcha pagándose de 89 á 90 las clases amarillas, y 87 á 88 las clases verdes; todo por pesetas los 115 kilos.

Algarrobas.—Con algunas operaciones, cotizanse las de la nueva cosecha á 25 reales y medio quintal.

Vinos.—Se nota calma en las operaciones pagándose de 5 1/2 á 6 1/2 reales grado 14

clase negra y de 6 á 7 la blanca. Rosado de 6 á 6 y medio.

Alcoholes.—Limitadas operaciones por no regir encabecamiento los vinos que ahora se exportan.
 Selecto rectificado 96197' á 148 ptas.
 Extrafino " 96197' á 145 "
 Industrial " 96197' á 142 "
 Destilado 94195' á 140 "
Harinas y despojos.—Se han realizado algunas ventas, notándose animación en los despojos y harinas.
 1.ª fuerza á 43'50 ptas. los 100 kg.
 1.ª blanca á 41'00 " id.
 2.ª R á 33'00 " id.
 2.ª B á 31'50 " id.
 Marca A á 19'00 " 70 kg.
 Tercerilla á 16'00 " id.
 Menudillo á 27 á 28 reales los 140 litros.
 Salvado á 22'00 á 23 " id.

Granos y Legumbres
 Obsérvese alguna demanda:
Trigo.—Aragón 19'00 á 19'50 ptas. 55 kg.
 Comarca 00'00 á 00'00 " "
 Rusia 19'00 á 20'00 " "
Cebada.—Comarca 10'50 á 11' " cuart.
 Rusia 10'00 á 10'50 " "
Mais.—Extranj. 20'00 á 20'50 " 100 ks.
 Comarca 00'00 á 00'00 " "
Alubias.—Pinet Valencia 50 ptas. 100 ks.
 Comarca 25'00 á 26 " cuart.
Habas.—Siembra, 16'00 " "
 Pienso, 33'25 á 33'50 100 ks.
Habones.—Sevilla, 00'00 á 00'00 " "
Arvejonas.—De 15'50 á 16'00 cuartera
Yeros.—De 21'00 á 22'00 100 ks.
Alpiste.—De 53'00 á 53'50 id.
Cañamones.—De 46'00 á 47'00 id.

SECCIÓN COMERCIAL

EDUARDO RECASENS
 Corredor de Comercio Colegiado
 Arrabal de Sta. Ana, 55.—Teléfono 108
Ordenes de Bolsa

Cotizaciones diarias, mañana y tarde.—Operaciones a plazo con cambios en firme.

Cambios anteriores	Últimos cambios
Interior	83'90
104'10	Nortes 103'65
97'90	Alicantes 97'70
27'20	Orenses 27'20
—	Andaluces 66'70
—	Banco Colonial —
—	Río Plata —
482'—	Nortes, Bolsa París 481'—
453'—	Alicantes — 454'—

Cambios extranjeros
 Barcelona, Francos 8' Libras 27'28
 Madrid, > 7'90

Futuros de Algodón
 Ordenes para las Bolsas de Liverpool á New-York.—Cotizaciones diarias.—Folletos explicativos.
 Reus 24 de febrero de 1913.

BOLSIN DE REUS

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tar de ayer, según telegrama de la Banc Arús.

Interior	83'90
Amortizable	27'20
Orenses	103'75
Nortes	97'78
Alicantes	58'50
Banco Colonial	—
Banco Vitalicio	—
Oblig. 4 1/2 Almansa	93'62
Oblig. 2 1/4 3 Francia	55'87
Oblig. 3 1/2 Orense	19'

Madrid
 Interior. 83,90
Giros
 Madrid. 7'90
 París. 8'—
 Londres. 27'28

Telegrama de la casa A. Lemoine
 Exterior. 92'80
 Nortes. 481'
 Alicantes. 454'

Telegramas

Madrid, 24.
Madero fusilado
 Telegrafian de Méjico que el ex-presidente Madero y Suárez han sido fusilados.
 El general Huerta ha confirmado la noticia.
Del diario oficial
 La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones: Concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, á favor de la Sociedad española de Salvamento de naufragos; resolviendo el expediente relativo al alcance que se debe dar á la responsabilidad personal y subsidiaria de los concejales y Ayuntamientos en los préstamos que acuerden de los fondos de los pótamos.
Dependiente para una Farmacia
 de esta ciudad, se necesita uno. Dirigirse en esta Redacción.

PRIM, ORTOPÉDICO EN REUS
 El día 25 del actual en el HOTEL PARIS recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alsásua (Navarra) á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos Aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.
 Piernas y brazos artificiales, Fajas elásticas, etc.. etc.
HERNIADOS
 Adaptación del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa.
 Sus precios desde 35 pesetas para mayores y desde 15 para niños.
 El 26 en Lérida, Hotel España.

Notaría de D. José María Camps anpóns, Abogado (sucesor de don Tomás Jordi y Espinás), Vilá (Bou), entresuelo, esquina Arrabal de Santa Ana.

Arriendo Se arrienda una tierra plantada de naranjos, al lado de la estación del ferrocarril de Cambrils.
 Hay cuadras propias para ganado.
 Dirigir ofertas á Mercedes Muntaña, calle Claris, 34, Barcelona.

Se necesitan un meritorio y un aprendiz en un almacén de mercadería de esta ciudad.
 Para informes dirigirse á esta imprenta.

GANGA
 Una finca rústica de 35 á 40 jornales país plantada de viña, olivos, algarrobos, avellanos y frutales con dos casas de Campo una nueva de reciente construcción, bodega, corral grande, cuadras, aljibe y pozo, pipas apar vino, prensa id., y 9 horas de agua semanales de buena mina, se vende en muy buenas condiciones.
 También se venden casas enclavadas en los Arrabales y otros puntos céntricos de esta ciudad, que reditan más del 6 por 100.
DINERO, se presta al 5 y 6 por 100 mediante buenas garantías hipotecarias.
Seguros contra incendios: «La Previsión Nacional».
 Administración de fincas.
 Informará JUAN SOCIAS, calle de Santa Ana 19, 3.º.—Reus.

Conrado Vernet Nogués
 Tiene el honor de participar á sus clientes y al público en general, el haber trasladado su domicilio á la calle de San Juan n.º 5, entresuelo, en donde continuará recibiendo encargos de compra-venta de fincas, y préstamos hipotecarios con absoluta reserva.
 Encargado para pensar y vender terrenos de grandes y pequeñas cabidas en la carretera de Saló y en el punto denominado Colonia Reusense.
 Horas de despacho: de 9 á 11 mañana y de 2 á 3 y media tarde.

Para ampliar un negocio en
 Barcelona falta socio con poco capital.
 Para informes en esta imprenta.

THE Elixir Pujol
 Estos específicos, de origen exclusivamente vegetal, premiados en las Exposiciones de París y Roma, tienen un poder terapéutico maravilloso, habiendo sido recomendados por la clase médica nacional y extranjera para la curación de toda clase de enfermedades infecciosas, como *fiebres tifoideas, gástricas gripales* y otras como el *dolor de estómago, pulmonía, viruela, sarampión*, etc.
 Exigir las condecoraciones en los prospectos para evitar falsificaciones.
 De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.
Agente exclusivo en Reus: Pablo Xifré, San Elias núm. 2, 2.º, 1.º
DEPOSITO GENERAL: Farmacia San Pedro Mártir, 35, Barcelona (Gracia).

Carne de cabrito SUPERIOR
 A 60 céntimos 400 gramos y á 80 pierna y costillas. En la mesa de JOSEFA PAMIES n.º 25, y en la mesa de ROSA CABRÉ, número 16.

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere á los renombrados **CONFITES CARPA**
PROBARLOS ES ADOPTARLOS
 Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim
Lamparillas Gallissá
 SUSTITUYEN A TODA CLASE DE MARIPOSAS ARDEN SIN ACEITE
DURACION GARANTIDA 8 Y 12 HORAS
 Producen constantemente una luz igual clara y fija sin desprender humo ni olor alguno; siendo por lo tanto insustituibles para las habitaciones de los enfermos y de los niños. Las de duración 12 horas son indicadísimas para arder delante de las imágenes en los oratorios, escaparates y capillas.
 Fabricadas por J. M. Gallissá.—BARCELONA
 Depósito en REUS: Comestibles y ultramarinos de ROMAN MARIMON.—Plaza de Cataluña, 7



MOSAICOS E F. ESCOFET & C
 Pavimentos y Uñitas
 Barcelona

LOS MEJORES DEL MUNDO
 Unicos representantes para REUS y su comarca
ROSSELLÓ, PAMIES & ORNOSA
 ARRABAL BAJO JESÚS, N.º 33 Y 35
 á quienes podrán dirigir los pedidos y demandas de precios y toda clase de informes y detalles, los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Contratistas de obras.
 Los Mosaicos de la casa E. F. ESCOFET & C. son sin duda los más económicos porque jamás se desgastan ni pierden su brillante y magnífico colorido primitivo, lo que hace que sean los más solicitados.

Agencia de Transportes y Acarreos
 — DE —
BAUTISTA ARGILAGA
 Güell y Mercader, núm. 1 (Hostalet). Teléfono 192.—REUS
 Servicios diarios á domicilio entre Mora de Ebro, Lérida, Valencia y Barcelona.
 Corresponsal en Barcelona: José Capdevila, Condal, 35.—En Mora de Ebro: Casanova y Tramunt, Paja, 17.
SERVICIO ESPECIAL DE ACARREOS
 Informes para Pasajes por la línea Brasil, Río de la Plata y Buenos Aires.

Escuela Militar "Alfonso XIII,"
 LEGALMENTE AUTORIZADA
Local de la Escuela **Oficinas y Despacho**
 Ramba S. Carlos 11, bis, TARRAGONA | Augusto, 28, 2.º
 Director Administrativo y Fundador, Don Sergio de Nicolau
 Director Técnico, Don Estanislao Salvadó, Teniente Coronel de Infantería
 Inspector de Enseñanza, Don Daniel Prats, Comandante de Infantería
PROFESORES
 Don Germán Colino, Capitán,
 Don Arturo Alonso, id.,
 Profesor de Gimnasia, Don Tomás Martí.
AUXILIARES
 Don Manuel Barrera, Cabo 1.ª Reserva.
 Don José Crespo, id. id.
 Don José Llorens, id. id.
 Se participa á los futuros reclutas y especialmente á los que se hayan acogido á los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas mediante pago de cuota militar, y á los pertenecientes á la 2.ª agrupación del contingente (antes excedentes de cupo), que queda abierta la matrícula en esta Escuela para dar principio las clases el día 3 de Marzo.
 Este Escuela expedirá los certificados de aptitud que previene el art. 82 apartado último de las Instrucciones provisionales para la aplicación de la Ley de Reclutamiento, por estar debidamente autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región.
 Horas de clase, desde las 10 de la mañana á las 11 de la noche, y especiales para los residentes fuera de la capital.
 Para la expedición de matrículas en la Dirección, de 3 á 6 de la tarde. Días festivos, de 9 á 1 de la tarde.—Consultas gratuitas.

Compañía Francesa del Gramophone
 Representación y Depósito: R. PERPIÑA,
 Mayor, 22; Reus.—Despacho: 24 pral.
NUEVOS APARATOS
NUEVOS PRECIOS
NUEVOS DISCOS
 Relojes. @ Gramophones. @ Discos
 Aparato BBB con cuatro discos, 50ptas. Catálogos gratis
GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS



Cazadores y demás
 Venta de 90 jornales estadísticos huerta y frutales, viña, olivos y tierras para siembra y bosques á tres horas de Igualada con carretera, casa y otras dependencias; precio 2,500 duros.
 Fincas en venta en Barcelona; hay casas en principales calles y Ramblas.
 En Reus: ventas y préstamos de todas cantidades.
 Para informes dirigirse á
VICTORINO LLAURADÓ
 De 8 á 9 y de 1 á 2 tarde.
 Camino Misericordia, 28.—REUS

Clorosis Anemia
 Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno
 SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.
 Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.
 Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflequecimiento, pues activa la nutrición.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folleto á quien lo pida.

Toda clase de trabajos
 Tipográficos,
 Celestino Ferrando,
 REUS

Máquina de escribir
MARCA "LA CONTINENTAL,"
 La más moderna escritura bi-color, retroceso aparato para rayar etc., 5 años de garantía. Accesorios Carter's, cintas y papel carbón, los mejores. Tampones Yost, Dactile, Sun, etc. Reparación y cambios.
 Esta casa cuenta siempre con máquinas de ocasión que vende bajo garantía.
A. DELQUE, Claris 36.—Barcelona.
 Representante en Reus y Tarragona
 Ignacio Thomás y Catalá
 Calle de Rosich, núm. 8.—Reus.
 Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

ENOFOSFORINA econstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos Se vende en las
FARMACIA SERRA Arrabal de Santa Ana, núm. 80 y en la FARMACIA
 — NUEVA de NAPOLEON BATALLA, Portal de Jesús.—REUS.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de

Hígado de Bacalao incongelable

Garantido a 250 Ptas. litro

Teléfono 165.—Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Carvantes, 40

Tratamiento de la sífilis por la aplicación INDOLORA del

606

y diagnóstico de dicha enfermedad por el análisis de la sangre. (Dr. Wassermann)
A. FRIAS—Médico.—Arrabal bajo de Jesús, 33.—Consulta de 3 a 4



Sociedad general de transportes marítimos a vapor

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero directamente para Buenos Aires, el mag-nífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y O.; Dormitorio de San Francisco 25, princi-pal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige des-de 1.º de Septiembre de 1912

DE REUS A BARCELONA

Sale 4'35 por Villanueva	Llega 8'12
» por Vilafranca	» 8'37 (m.)
» 6'54	» 9'02 (E.)
» 8'40	» 13'27 (m.)
» 14'13	» 17'40 (c.)
» 17'16	» 20'34
» 21'23	» 23'36 (R.)

DE BARCELONA A REUS

Sale 5'50	Llega 9'21 (m.)
» 8'25	» 10'39 (R.)
» 9'23	» 12'48 (c.)
» 13'05	» 16'26 (L.)
» 15'04	» 19'24 (m.)
» 19'50	» 22'03 (E.)

DE REUS A FALSET Y MORA

Sale 6'50	Sale 9'12	Llega 9'58 (m.)
» 10'45	» 11'25	» 11'50 (R.)
» 13'18	» 14'24	» 14'58 (c.)
» 16'30	» 18'57	» 19'47 (m.)
» 19'46	» 21'11	» 21'48 (m.)
» 22'11		» 23'16 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

» 5'40	Llega 6'46 (E.)	
» 6'15	Sale 7'20	» 8'28 (m.)
» 7'15	» 5'03	» 10'44 (m.)
» 12'17	» 13'11	» 14'03 (c.)
» 17'—	» 18'45	» 20'28 (m.)
» 20'09	» 20'45	» 21'18 (R.)

DE REUS A LÉRIDA

Sale a las 8'22 y llega a las 11'22 (correo)	
» 13'35	» 20'05 (m.)
» 17'59	» 22'03 (m.)
» 20'30	» 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Sale a las 5'30 y llega a la 9'46 (m.)	
» 16'15	» 20'17 (m.)
» 15'—	» 17'58 (c.)
» 8'29	» 12'59 (m.)

DE REUS A TARRAGONA

Sale a las 7'38 y llega a las 8'11 (m.)	
» 9'57	» 10'30 (m.)
» 12'35	» 13'07
» 14'08	» 14'45 (m.)
» 18'08	» 18'35 (c.)
» 20'50	» 21'34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Sale a las 7'35 y llega a las 8'10 (c.)	
» 9'00	» 9'35
» 12'29	» 13'06 (m.)
» 16'36	» 17'14 (m.)
» 19'25	» 20'03 (m.)

Llegadas de Valencia a Salou

Correo a las	4'14
Mercancías	» 8'53
Espres	» 15'43
Mixto	» 18'33

De Salou a Valencia

Correo a las	00'02
Mercancías	» 6'09
Correo	» 9'16
Espres	» 11'12
Mercancías	» 17'05

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el día 18 de Septiembre 1912

Salidas de Reus Salidas de Salou

(Arrabal Robuster)	
Tren n.º 4 a las 3'30	Tren n.º 3 a las 4'15
» 6 a las 8'18	» 5 a las 9'07
» 2 a las 10'15	» 7 a las 11'15
» 8 a las 14'50	» 1 a las 15'50
» 38 a las 16'30	» 39 a las 18'40

NOTA: Desde el próximo domingo día 22 de los corrientes hasta nuevo aviso, en los días festivos se despacharán billetes de ida y vuelta de Reus a Salou a 55 pesetas y de regreso para todo el día.
El tren n.º 4 sale de la estación del Cami no de Salou.

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocida, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.
Puede tenerse al sol, a luz, tapado ó des-tapado el tintero ó botella-embase, procuran-do tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.
Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra ó ensucie.
No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo a la oxidación.
De venta en la imprenta de D. Cel. tino Ferrando.

BARCELONA

Representante competente con ref. y garantías se ofrece a Casas muy forma-les. Ofertas a Z. Apartado, 228, Barce-lona.

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de efica-cia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Non-quera, Influenza.
En todas las Farmacias.

Emplastos ALCOCK



Marca Aguila.

(Fundada en 1847).

Para Afecciones Renales.

Aplicúense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitais una píldora

TOMAD UNA

Píldora Brandreth (Fund. en 1752).

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Cádiz	18 de Febrero	Infanta Isabel	15 de Marzo
Barcelona	2 de Marzo	Valbanera	8 de Abril

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

Catalina, 20 F. brero

Balmes, 5 Marzo

M. Sáenz, 20 Marzo

Pío IX, 5 Abril

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conoci-miento directo para los puertos de Sagua, Ceibarién, Nuevitas, Puerto Padre, G. bara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tirgáto de la Compañía «Unión de las Baleares»
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se alja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, **Ró-mulo Bosch y Alsina.**—Plaza Antonio López, 51, principal.

Emulsion Marfil

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSITOS DE CAL, DE SOSA Y GUAYACOL

Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su cura-ción con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden darse los que tengan necesidad de combatir el *escolerulismo*, *raquitismo*, *bronquitis crónica* y *tosas rebel-des*. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarro-llando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MALAGA

Lo que debe saber el Inventor

Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal **INDUSTRIA E INVENCIÓNES** es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presentes el inventor que desea asegurar la propiedad de sus inventos.

Oficina de Propiedad Industrial

Patentes, Marcas, Dibujos, Modelos, Nombres comerciales
Director: GERONIMO BOLIBAR Ingeniero-industrial
Ronda Universidad, 17.—BARCELONA

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G. Thomson Houston
Ibérica (S. A.), Barcelona

ORIGINA DE VENTA Calle de Aragón, 285 y Ronda de la Universidad, 22
OFICINA DE INSTALACIONES Calle de Aragón, 285 y Ronda de la Universidad, 22

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR**

DEHAUT

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.